ANEXO 1
CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

OBJETO: " FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA MEDIANTE EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "*IMPULSANDO LO NUESTRO"*, EL CUAL HACE PARTE DE LA AGENDA CULTURAL DEL DEPARTAMENTO

DETERMINACIÓN DE LA RECONOCIDA IDONEIDAD DE LA ESAL

El Articulo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017 exigen que la ESAL que contrate con las Entidades Estatales en desarrollo de las normas citadas, sea de reconocida idoneidad. La idoneidad consiste en la cualidad de ser adecuado o apropiado para cumplir un fin y esta tiene que ser reconocida. Es decir, la Constitución Política solo autoriza a celebrar este tipo de contratos con entidades que cuenten con un reconocimiento público manifiesto, a partir de los siguientes criterios:

A. CORRESPONDENCIA DEL OBJETO DE LA ESAL Y EL PROGRAMA O ACTIVIDAD PREVISTA EN EL PLAN DE DESARROLLO.

-Certificado de existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio.
-Certificación expedida por el competente en la que indique el objeto social de la ESAL según sus estatutos.

B. CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESAL.

-La ESAL deberá contar con el equipo misional técnico y administrativo necesario para cumplir con las actividades establecidas en el proceso, de ser necesario adaptarse rápidamente vinculando y entrenando nuevas personas de acuerdo a las exigencias del cronograma y/o actividad a desarrollar, para lo cual deberá soportar dicho criterio mediante lo siguiente:

- Certificación expedida por el competente en la que se indique que la ESAL cuenta con el equipo misional, técnico y administrativo necesario para cumplir con las actividades contempladas en el cronograma del proceso.

C. EXPERIENCIA

- El proponente deberá acreditar máximo CINCO (5) contratos (minuta) ejecutados con la respectiva acta de liquidación (Contrato público) o documento equivalente (Contrato privado) en los últimos cinco (5) años al cierre del presente proceso, para ello deben cumplir con los siguientes requisitos

- Al menos UNO (1) de los contratos deberá haber sido ejecutado con entidad pública.
- De cada experiencia, adjuntar contrato y acta de liquidación si se trata con Entidad Pública y/o contrato y documento equivalente a acta de liquidación si se trata con Entidad Privada; los documentos deberán estar suscritos por el contratista y contratante facultado para ello.
- El valor sumado de los contratos aportados deberá ser igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso.
- Que contengan una ejecución similar o afín al objeto del presente proceso, entendiendo como similar o afín: FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS EN EL AREA ARTISTISTICAS ESCENICAS Y/O MUSICA Y/O DANZA
- En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando.
- En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales los consorcios, las certificaciones requeridas, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia. Para acreditar la experiencia solo se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido la ESAL en el consorcio o unión temporal; en tales eventos, la certificación debe contener exactamente el grado de participación.
- En casi de unión temporal o consorcio será válida la acreditación de este requisito por cualquiera de sus integrantes.
- Si los contratos vienen liquidados en moneda diferente al peso, el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, procederá a su convertibilidad a pesos colombianos ($) tomando como base la TRM (Tasa representativa del mercado) reportada por el Banco de la Republica a la fecha de terminación del respectivo contrato.

NOTA 1: En el evento de que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, la ESAL deberá anexar a la misma copia del contrato, en donde se pueda verificar su objeto, plazo y valor.

NOTA 2: EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA se reserva el derecho de verificar la información consignada en estas certificaciones.

NOTA 3: En caso de presentarse más de CINCO (5) contratos, la Entidad hará la verificación correspondiente sobre los CINCO (5) primeros contratos aportados.

NOTA 4: Cada certificación debe corresponder a un contrato certificado, sin embargo, se aceptará la acreditación de la experiencia requerida en UNA (1) o varias certificaciones, siempre y cuando cada contrato certificado cumpla con los requisitos Establecidos en el presente criterio.

NOTA 5: De conformidad al numeral 2.5 articulo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, que reza "Certificados de la experiencia en la provisión de los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las Entidades Estatales los cuales deben ser expedidos por terceros que hayan recibidos tales bienes, obras o servicios y deben corresponder a los contratos ejecutados o copias de los contratos cuando el interesado no puede obtener tal certificado. El interesado debe indicar en cada certificado o en cada copia de los contratos los bienes obras y servicios a los cuales corresponde la experiencia que pretende acreditar, identificándolos con el clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel. Si la constitución del interesado es menor a TRES (3) años, puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes

Nota 1: La experiencia en actividades artísticas y culturales corresponde al desarrollo de espectáculo público de las artes escénicas: "*Son espectáculos públicos de las artes escénicas, las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, música, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano que congregan la gente por fuera del ámbito doméstico"* (Ley 1493 de 2011); por lo anterior no serán válidos, subcontratos, contratos de administración delegada, contratos de ferias agrícolas, pecuarias, agroindustriales, ni planes de bienestar social.

Nota 2: Mínimo uno de los contratos presentados para la validación de la experiencia deberá contener en sus actividades la contratación de artistas para presentaciones en vivo y presentación de actividades artísticas folclóricas

D. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

CONSEJO DIRECTIVO O EQUIVALENTE: La ESAL a postularse en el siguiente proceso competitivo deberá contar con en su estructura organizativa con un Consejo Directivo como órgano supremo de autonomía y autoridad para la administración; para lo cual se deberá aportar organigrama de la ESAL y certificación expedida por el competente en donde indique sus funciones según sus Estatutos o copia de sus Estatutos.

E. INDICADORES DE LA EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN

Los indicadores financieros asociados a la eficiencia de la ESAL, deberán dar cuenta de su grado de madurez y de dedicación a las actividades relacionadas con el presente proceso así:

-Registro Único Tributario –RUT, que dé cuenta de la calificación de régimen tributario especial al que se refiere el artículo 356-2 del Estatuto Tributario.

-Indicador sobre la eficiencia en la administración de la Totalidad de sus proyectos así:

Gastos de implementación de los proyectos en el año 2021

Total, gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2021

Para este indicador se establecerá una eficiencia igual o superior a al 30% valor que se enmarca en un rango de buen desempeño a la capacidad de conseguir lo esperado buscando el mayor aprovechamiento de los medios empleados.

NOTA 1: El Cumplimiento de este requisito debe ser certificado por el contador de la ESAL

F. REPUTACIÓN

El representante legal de la entidad que se presente como oferente en el presente proceso, deberá allegar fotocopia legible de su cedula de ciudadanía y la ESAL para ser de reconocida idoneidad deberá tener una buena reputación la cual será demostrada mediante la presentación de los siguientes documentos:

- Fotocopia legible de la cedula de ciudadanía del representante legal.
- Certificado de antecedentes fiscales de la ESAL y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Republica no mayor a TREINTA (30) días de la presentación de la propuesta.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de los integrantes de la junta directiva y del representante legal de la ESAL, expedido por la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días de la presentación de la propuesta.
- Certificación expedida por el representante legal de la ESAL de que cuenta con sede física para el desarrollo de las actividades previstas en el siguiente proceso.
- Certificado de medidas correctivas del representante legal con una expedición no mayor a 30 días de la presentación de la oferta.
- Antecedentes Judiciales del representante legal con una expedición no mayor a 30 días de la presentación de la oferta.

➢ **ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA**

Objetivo General
Ofrecer una programación artístico cultural en el último trimestre del año, en el marco de los eventos con ordenanza departamental y eventos de la agenda cultural del departamento de manera presencial a la comunidad del Departamento del Tolima, como herramienta de reactivación económica y social para el sector cultural.

Objetivos Específicos

- ✓ Desarrollar las actividades artísticas y culturales previstas en el marco del festival Ibagué Gospel
- ✓ Desarrollar las actividades artísticas y culturales previstas en el marco del XX encuentro de bandas sinfónicas Hilcias Benitez Fernández.
- ✓ Desarrollar las actividades artísticas y culturales previstas en el marco de la plataforma Disonarte.
- ✓ Desarrollar las actividades artísticas y culturales previstas en el marco del festival internacional de Hip Hop Ármate de arte.
- ✓ Desarrollar las actividades artísticas y culturales previstas en el marco del , festival multicultural navideño Festinavidad
- ✓ Desarrollar las actividades artísticas y culturales previstas en el marco del programa de difusión navideña impulsando lo nuestro "en el Tolima la navidad nos une"

Descripción De Las Actividades

Ibague Góspel: es un espacio de identidad juvenil trascendente de actividades integradas a las artes como música y danzas, de gran impacto cultural y musical en la ciudad de Ibagué. La música góspel se caracteriza por su contenido orientado a la creencia del cristianismo, sin embargo, integra a católicos y no creyentes que gustan de esta escena musical reconocida como góspel latino, adicional de contar con componentes de teatro, danzas, arte y deporte urbano lo que lo hacen un espacio atractivo a jóvenes de toda clase, La bandera del festival es la promoción de valores en un festival 0 alcohol y 0 drogas. La novena versión del festival Ibagué góspel da el espacio para que bandas de este género a nivel local como nacional puedan concursar por un lugar en el evento final. La principal necesidad atendida es el sano espacio de esparcimiento y aprovechamiento del tiempo ocio, donde se garantiza el desarrollo de habilidades y talentos y además se forja una conciencia imaginativa y creativa que le permite a los niños y jóvenes ser parte propositiva del cambio social.

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Una (1) presentación artística de dos (2) agrupaciones, en formato música rock/worship gospel conformadas por 16 artistas para presentación de una hora (60) minutos. las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	2
Una (1) presentación artística de una (1) compañía de danzas local conformada por 14 artistas para presentación de quince (15) minutos, con más de dos (2) eventos de experiencia en presentación a festivales del genero de música gospel el cual participará en la actividad las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	1

Una (1) presentación artística de una (1) agrupación animadora (formato música electrónica en vivo para preshows) para los cambios entre bandas invitadas, conforma por 6 artistas para presentación de una (60) minutos. las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	1
Una (1) presentación artística de una (1) agrupación urbana (formato música reguetón gospel) conformada por 3 artistas para presentación de treinta (30) las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	1

Plataforma Disonarte es un evento enfocado al fortalecimiento y desarrollo socio económico de las industrias creativas y culturales desde el área musical, es un escenario para la promoción de artistas locales, nacionales y de proyección internacional; el cual busca impulsar y ampliar el alcance y visualización de propuestas creativas del sector musical de la ciudad de Ibagué. Es de vital importancia priorizar proyectos que fortalezcan la cadena de valor de la música en la ciudad y región, a partir del diseño e implementación de un mercado cultural de la música, soportado en los espacios que ofrece el festival de música Disonarte, en este sentido, son varias versiones en que Disonarte se ha hecho visible en el sector musical como un escenario de promoción de artistas y agrupaciones locales, realizado ejercicios de networking con gran parte de los festivales de música en el Tolima e incluso en otras regiones del país; espacios de capacitación, formación y transferencia de conocimientos en las áreas de gestión, producción y comercialización del sector entre otros.

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Una (1) presentación de agrupación musical femenina de reconocimiento internacional conformada entre seis(6) y diez(10) artistas para presentación entre treinta(30) y cuarenta y cinco (45) minutos. las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	1
Una (1) presentación de solista de rap femenina de reconocimiento internacional para presentación entre treinta(30) y cuarenta y cinco (45) minutos. las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	1
Una (1) presentación de banda de rock de reconocimiento nacional con trayectoria de mas de diez años conformada entre cinco(5) y diez (10) músicos, para presentación entre treinta(30) y cuarenta y cinco (45) minutos. las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	1
Una (1) presentación de agrupación de música afrocolombiana de reconocimiento internacional con trayectoria de mas de diez años conformada entre cinco(5) y diez (10) músicos, para presentación entre treinta(30) y cuarenta y cinco (45) minutos. las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	1

XX encuentro de bandas sinfónicas Hilcias Benitez Fernández: La música es una de las expresiones más fabulosas del ser humano ya que logra transmitir de manera inmediata diferentes sensaciones que otras formas de arte quizás no pueden. La música es un complejo sistema de sonidos, melodías y ritmos que el hombre ha ido descubriendo y elaborando para obtener una infinidad de posibilidades diferentes. Se estima que la música cuenta con gran importancia para el ser humano ya que le permite expresar miedos, alegrías, sentimientos muy profundos de diverso tipo. Atendiendo a estas consideraciones desde la gobernación del Tolima con el desarrollo del XX encuentro de bandas sinfónicas Hilcias Benitez Fernández, se busca generar espacios de circulación musical que aporten a la difusión de los artistas del departamento del Tolima y en donde se evidencien los avances del proceso de formación musical.

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad

Siete (7) presentaciones de Orquestas Sinfónicas departamentales entre veinticinco (25) y treinta(30) artistas, para presentación entre diez (10) y quince (15) minutos. las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	7
Tres (3) presentaciones de Orquestas Sinfónicas locales entre veinticinco (25) y treinta(30) artistas, para presentación entre diez (10) y quince (15) minutos. las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	3

Festival internacional de Hip Hop Ármate De Arte: es una plataforma de circulación que reconoce a los artistas y las agrupaciones de Rap, Breaking, Freestyle, Grafiti y DJ, como actores fundamentales para el desarrollo de la región y que a través de las batallas de breaking, freestyle, y la entrega de reconocimientos visibiliza a los referentes de esta línea cultural, a la par que promueve la consolidación de espacios de participación lúdicos y pedagógicos con el fin de construir y ampliar la cultura musical en la ciudad musical de Colombia; a través de su componente formativo y no menos importante apoyar la reactivación de la economía con nuevas estrategias de emprendimiento. El festival propone actividades propias del proceso: taller formativo, conciertos showcase y battles de freestylers, los cuales se desarrollarán de manera pública y gratuita, a través de redes sociales como Facebook, YouTube y plataformas del festival, donde el público podrá disfrutar de los diferentes contenidos que representan nuestra cultura urbana.

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Dieciséis (16) presentaciones de solistas de baile (breaking) en el genero hip hop para presentación de cinco (5) minutos en formato Battles de Breakin. Los solistas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	16
Dieciséis (16) presentaciones de agrupaciones (crew) de baile (breaking) entre cinco y diez bailarines en el genero hip hop para presentación de cinco (5) minutos en formato Battles de Breakin. Los solistas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	16
Realizar tres (3) presentaciones con artistas locales del género rap, con una duración mínima de treinta (30) minutos por presentación. Los artistas deberá garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	3
Realizar un (1) concierto del género rap, con artista nacional, con una duración mínima de treinta (30) minutos. El solista deberá garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	1

Festival Multicultural Navideño, "Festinavidad : Con el interés de fortalecer la tradición navideña de nuestra Región, Departamento y Nación, la Dirección de Cultura busca integrar actividades culturales coreo musicales que interactúen en torno a esta época del año, la interpretación de Villancicos Navideños en ritmo tradicional, la puesta en escena de una danza que cuente una historia navideña, que expresan las tradiciones Colombianas propias de esta época, son causal para el festival como mecanismo de integración, de exaltación y difusión de las costumbres navideñas colombianas. El Festival Festinavidad, es un encuentro nacional en torno a la Música, la danza y las tradiciones navideñas que cuenta con la participación de niños y jóvenes del territorio nacional, y busca motivarlos a que mediante la implementación de ritmos tradicionales propios de las regiones colombianas, interpreten y dancen villancicos; adicionalmente, incentivar el área de la composición musical de villancicos en ritmos tradicionales, fomentando y aportando al patrimonio inmaterial colombiano, a la identidad cultural, al desarrollo cultural del Departamento del Tolima, y al posicionamiento del Municipio de Ibagué como Capital Musical de Colombia.

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad

Veinte (20) presentaciones de solistas del IV Concurso nacional infantil y juvenil de interpretación de villancicos, con la participación de diez (10) a veinte (20) artistas, para presentaciones entre cinco (5) y diez (10) minutos. las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	20
Diez (10) presentaciones de solistas en el concurso de interpretación de villancicos, para presentaciones entre cinco (5) y diez (10) minutos. los artistas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	10
Ocho (8) presentaciones de coro navideños conformados entre doce y veinte artistas, para presentaciones entre cinco (5) y diez (10) minutos. las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	8
Ocho (8) presentaciones de Concurso Nacional de Agrupaciones Musicales, con la participación de seis (6) a diez (10) artistas, para presentaciones entre diez (10) a quince(15) minutos. las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	8

Presentaciones artísticas de difusión cultural en las novenas navideñas Impulsando lo Nuestro la navidad nos Une: El programa "Impulsando lo nuestro " propone cultivar y mantener el desarrollo de las festividades decembrinas, generando espacios culturales donde por medio de la danza y la música perdure en el tiempo la recordación de estas fechas familiares rodeadas de la esencia de esta época de amor y paz por medio de las expresiones simbólicas y artísticas del departamento, recordando que lo más importante de estas tradiciones y costumbres no es el aspecto exterior sino su significado interior. Promoviendo en esta época del año la unión familiar y del entorno, la reconstrucción de los valores y la sana convivencia en la celebración de las mismas, siendo la navidad un hecho histórico, cultural y una fiesta tradicional de nuestro entorno. Dentro de las actividades previstas se proyecta resaltar la importancia de la navidad para los tolimenses dado que esta fecha es tiempo de costumbres que invitan a participar de un mensaje de amor y de entrega. En este marco en el mes de diciembre se proyecta la realización del **Presentaciones artísticas de difusión cultural en las novenas navideñas** para esto se adelantarán nueve presentaciones artísticas en los siguientes formatos.

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Nueve (9) presentaciones de grupo musical navideño de 8 a 10 músicos. con una estructura mínima de cuatro músicos brass (vientos) , cuatro músicos de base (batería, congas, piano, bajo) y dos (2) cantantes. las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	9
Dieciocho (18) presentaciones de grupo musical navideño de 4 a 6 músicos. con una estructura mínima de dos músicos brass (vientos) , dps músicos de base (batería, congas, piano, bajo) y dos (2) cantantes. las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	18
Dieciocho (18) presentaciones de show de danza navideña con agrupación de reconocimiento regional con trayectoria de mínimo dos (2) años para revista coreográfica de veinticinco minutos conformada por doce (12) bailarines en el programa la navidad nos une. las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	18

Dieciocho (18) presentaciones de caravana navideña con agrupación de reconocimiento regional con trayectoria de mínimo dos (2) años para recorrido de treinta (30) minutos por centros comerciales y sitios representativos de la ciudad conformada por doce (12) artistas en el programa la navidad nos une. las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	Presentación	18

PRODUCCIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA

El desarrollo de los eventos de la agenda contempla la vinculación de personal técnico y logístico que dé soporte a las principales actividades de producción técnica en lo referido a la divulgación y comunicación, al montaje y funcionamiento de los diferentes escenarios cerrados y al aire libre. Las actividades que incluirán personal técnico y logístico local son:

- En producción escénica: Contratación de equipo logístico para escenarios móviles, Contratación de atrileros, acomodadores y roadies como soporte de producción y apoyo logístico de los diferentes conciertos, contratación de asistentes y apoyo logístico de audio e iluminación.

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Servicio de rider básico para concierto principal encuentro departamental de bandas: un concierto un(1) techo a 2 aguas de 15 de boca x 15 de fondo a 7 mts de alto, Una (1) tarima de 13,5 x 14,5 con areas de trabajo de 4,8 x 4.8 a 0,5 m. ,con estructuras laterales para pantalla, Hangar de 10 metros de alto x 16 metros de ancho de boca x 20 de fondo, iluminación de treinta (30) cabezas móviles, veinte (20) pares LP 009, tres (3) Cámaras de humo, una (1) Consola de luces interfaz o física, Pantalla: Pantalla 6x3 y dos (2) pantallas laterales 4 x 3 Sonido: 6 Mini blinder, dos (2) consolas digitales de treinta y dos (32) canales mínimo, dieciséis (16) cabinas array, ocho (8) cabinas para outfill activas por lado, dos (2) Bajos dobles para side fill, ocho (8) bajos dobles para P.A., dos (2) cabinas de 15' para side fill, ocho (8) cabinas para Monitoreo activas, un (1) Kit de batería, tres (3) Micrófonos inalámbricos, seis (6) Micrófonos para instrumentos de viento, un (1) splitter de treinta y dos (32) canales, ocho (8) cajas directas, dos (2) plantas eléctricas 75 kvs, un (1) Amplificador de bajo, un (1) Amplificador de guitarra o piano, cables de corriente y conexiones, el contratista debe garantizar el transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, y personal de soporte técnico para todo el evento.	Montaje	1
Servicio de rider básico para conciertos Plataforma Disonarte un concierto un(1) techo a 2 aguas de 12 de boca x 12 de fondo a 9 mts de alto en parte trasera y 11 delantera, con 02 alas de 4 mts, con vitral en lados y parte central trasera, Una (1) tarima de 12 x 6 con áreas de trabajo de 4,8 x 4.8 a 0,5 m, 1 carpa de 6 x 4, 6 carpas de 4x4 con vitral para camerinos, 50 mts de yelowjackets, 12 stibas Sonido: sonido p.a, front fill:28 cajas de line array das aero 12(16 p.a, 04 front fill, 04 sitio alterno y 04 sidedill), 08 sub event 210, 04 sub lx 218 (02 para side fill y 02 sitio alterno),1 snake de 48 canales y 8 envíos "con spliter" de 50 mts,2 procesadores dbx,1 consola de 48 canales,1 consola 01v para continuidad, talckback),sonido monitores:1 consola m32 con dl32,14 monitores de 12" activos,2 tripodes,13 in ear inalámbrico personal,6 mic inalámbricos,1 mic inalambrico,1 kit de micrófoneria profesional,30 bases de micrófono, cables xlr en perfecto estado y de ts a ts suficientes para cablear escenario y tener de backup 20 unidades,1 probador de cables. Luces:1 consola de luces profesional ,12 cabezas moviles – roge, 8 cabezas móviles bsw,8 cabezas móviles auras,8 cabezas móviles beam, 10 barras led,5 atomic 3000,50 parled 8w,20 par led – cálidos con paletas de corte,8 minibruts tipo blinder,2 maquinas de humo tipo hazer, spliters de señal.video:40 metros cuadrados de pantalla led p6 (02 pantallas 4x5), 36 metros de pantalla (03 pantallas de 3x4),procesador	Montaje	2

de video,1 computador portatil para contenidos, 1 tv de 32" para monitor		
Montaje Logístico Festival internacional de Hip Hop Ármate De Arte: Garantizar cuatro (4) servicios de rider básico compuesto por: una (1) tarima de 6x6 de 1,60 mts de altura, una (1) carpa de 6x6 mts, 12 pares led 009 y/o 006, una (1) controladora dmx, cuatro (4) cabezas móviles, seis (6) cajas directas, cinco (5) micrófonos unidireccionales, cuatro (4) micrófonos para voz, dos (2) micrófonos inalámbricos, dos (2) micrófonos tipo clip, ocho (8) cabinas array por lado activas para front fill, dos (2) bajos dobles activos de mínimo 18', ocho (8) cabinas activas de mínimo 15' para monitores, quince (15) bases para micrófonos, una (1) pantalla 4x3 p5, una (1) planta eléctrica mínimo de 40 Kva, cables de corriente y conexiones; el contratista deberá garantizar transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, y personal de soporte técnico para todo el evento.	Montaje	2
Festival Multicultural Navideño, "Festinavidad Garantizar cuatro (4) servicios de rider básico compuesto por: una (1) tarima de 6x6 de 1,60 mts de altura, una (1) carpa de 6x6 mts, 12 pares led 009 y/o 006, una (1) controladora dmx, cuatro (4) cabezas móviles, seis (6) cajas directas, cinco (5) micrófonos unidireccionales, cuatro (4) micrófonos para voz, dos (2) micrófonos inalámbricos, dos (2) micrófonos tipo clip, ocho (8) cabinas array por lado activas para front fill, dos (2) bajos dobles activos de mínimo 18', ocho (8) cabinas activas de mínimo 15' para monitores, quince (15) bases para micrófonos, una (1) pantalla 4x3 p5, una (1) planta eléctrica mínimo de 40 Kva, cables de corriente y conexiones; el contratista deberá garantizar transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, y personal de soporte técnico para todo el evento.	**Montaje**	2
Montaje Logístico la navidad nos une: Garantizar nueve (9) servicios de rider básico compuesto por: una (1) tarima de 6x6 de 1,60 mts de altura, una (1) carpa de 6x6 mts, 12 pares led 009 y/o 006, una (1) controladora dmx, cuatro (4) cabezas móviles, seis (6) cajas directas, cinco (5) micrófonos unidireccionales, cuatro (4) micrófonos para voz, dos (2) micrófonos inalámbricos, dos (2) micrófonos tipo clip, ocho (8) cabinas array por lado activas para front fill, dos (2) bajos dobles activos de mínimo 18', ocho (8) cabinas activas de mínimo 15' para monitores, quince (15) bases para micrófonos, una (1) pantalla 4x3 p5, una (1) planta eléctrica mínimo de 40 Kva, cables de corriente y conexiones; el contratista deberá garantizar transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, y personal de soporte técnico para todo el evento.	Montaje	9

METAS

Las actividades establecidas para el desarrollo del proceso están direccionadas al fortalecimiento e implementación de los programas previstos en el plan de desarrollo Departamental "El Tolima nos Une", más específicamente en el cumplimento de las metas EP2MP75 Agenda cultural multisectorial articulada con la oferta Cultural del Departamento.

PRODUCTOS

1. presentaciones en el marco del festival Ibagué Gospel 2022
2. Diez(10) Presentaciones artísticas en el marco del XX encuentro de bandas sinfónicas Hilcias Benitez Fernández,
3. Cuatro (4) presentaciones artísticas en el marco de la Plataforma Disonarte
4. Cuarenta y seis (46) presentaciones artísticas en el marco del Festival Multicultural Navideño, "Festinavidad
5. Treinta y seis (36) presentaciones artísticas en el marco del Festival internacional de Hip Hop Ármate De Arte
6. Sesenta y tres(63) presentaciones artísticas en el marco del programa Impulsando lo Nuestro la navidad nos Une

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

La Entidad con fundamento en el artículo 4 del Decreto 092 de 2017, adjudicara el contrato a la ESAL cuya oferta sea la más favorable, estado ajustada a la invitación y a los siguientes criterios de selección.

La evaluación de las ofertas se realizará sobre la base de CIEN (100) puntos que se aplicaran a los siguientes factores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Presentaciones de grupo danza adicionales	50 puntos
Presentaciones de grupo de música adicionales	50 puntos
TOTAL	**100 Puntos**

CRITERIO – PRESENTACIONES ADICIONALES DE DANZA

La ESAL que ofrezca presentaciones adicionales de danza con agrupación del departamento del Tolima de reconocimiento regional con trayectoria de mínimo dos (2) años para revista coreográfica de veinticinco (25) minutos conformada por doce (12) bailarines, en el desarrollo del contrato obtendrá un puntaje máximo de cincuenta (50) puntos de acuerdo con la siguiente tabla:

Criterio	Puntaje
Seis (6) presentaciones con agrupación del departamento del Tolima de reconocimiento regional con trayectoria de mínimo dos (2) años para revista coreográfica de veinticinco minutos conformada por doce (12) bailarines	50
Cuatro (4) presentaciones con agrupación del departamento del Tolima de reconocimiento regional con trayectoria de mínimo dos (2) años para revista coreográfica de veinticinco minutos conformada por doce (12) bailarines	30
Dos (2) presentaciones con agrupación del departamento del Tolima de reconocimiento regional con trayectoria de mínimo dos (2) años para revista coreográfica de veinticinco minutos conformada por doce (12) bailarines	20

CRITERIO – PRESENTACIONES MUSICALES ADICIONALES

La ESAL que ofrezca presentaciones de música adicionales de treinta (30) minutos con grupo musical de 6 músicos del departamento del Tolima con una estructura mínima de dos músicos brass (vientos), dos músicos de base (batería, congas, piano, bajo) y dos (2) cantante, obtendrá un puntaje máximo de cincuenta (50) puntos de acuerdo a la siguiente tabla:

Criterio	Puntaje
Seis (6) presentaciones adicionales de música - grupo musical de 6 músicos del departamento del Tolima con una estructura mínima de dos músicos brass (vientos), dos músicos de base (batería, congas, piano, bajo) y dos (2) cantantes	50
Cuatro (4) presentaciones adicionales de música - grupo musical de 6 músicos del departamento del Tolima con una estructura mínima de dos músicos brass (vientos), dos músicos de base (batería, congas, piano, bajo) y dos (2) cantantes	30
Dos (2) presentaciones adicionales de música -grupo musical de 6 músicos del departamento del Tolima con una estructura mínima de dos músicos brass (vientos) , dos músicos de base (batería, congas, piano, bajo) y dos (2) cantantes	20

El proponente deberá anexar ficha técnica (anexo 4) para cada uno de las presentaciones ofrecidas en el criterio de calidad en el formato establecido incluyendo la siguiente información:

1. Nombre de la Obra
2. Reseña Compañía artística
3. Director de la agrupación
4. Número de integrantes
5. Duración de la puesta en escena

La información solicitada está en función de garantizar la idoneidad del personal que adelantará el proceso representativo y con el cual se valida la autorización de la agrupación o colectivo de presentar su propuesta a la presente invitación.
Nota 1: Las agrupaciones requeridas corresponden a asociaciones, colectivos, profesionales y cultores del Departamento o que tengan residencia en el Tolima en el marco de la estrategia de reactivación económica del sector cultural

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los _____ días del mes de _____ de 2022.

Firma del Representante Legal del Proponente o del Proponente persona Natural
Nombre:
Cargo:
Documento de Identidad:
Correo electrónico:
Dirección: